



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO
FORMATO

Monitoreo a las actividades programadas con corte al 31 de marzo de 2022

SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS - RESPEL 2022

PLAN VIGENCIA 2022

PROGRAMA	OBJETIVO	META	INDICADOR DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS	META ALCANZADA EN EL TRIMESTRE (%)	OBSERVACIONES DEL CUMPLIMIENTO DE METAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	Evidencias	NUMERO DE ENCUESTAS REALIZADAS	NUMERO DE ENCUESTAS REALIZADA CON CALIFICACION SATISFACTORIA
1. Educación y sensibilización	Brindar información a los colaboradores de la entidad sobre los RAEE's y RESPEL y la importancia de la disposición final adecuada	META. Realizar una (1) actividad, mediante la cual se brinde información a los colaboradores de la entidad sobre los RAEE's y RESPEL y la importancia de la disposición final adecuada		0%	Meta programada para el segundo semestre	Dado que durante la semana ambiental a realizar en el segundo trimestre, se tiene proyectado socializar los temas de RESPEL, se considera pertinente dejar esta actividad para el segundo semestre			
2 Gestión integral de luminarias	Lograr un manejo adecuado de los residuos de lámparas fluorescentes.	META1. Seleccionar un gestor autorizado que se en cargue de la disposición final de los residuos de luminarias generados por al entidad META 2. Realizar la disposición final post consumo al gestor autorizado, de las lámparas fluorescentes generadas como residuos.		META1. 100% META 50%:	META 2: Para el logro de la meta se programa una entrega semestral. Se logra el 50 % de la meta con la entrega en el primer semestre de la vigencia	En el primer trimestre se logra el avance de las metas 1 y 2 de la siguiente manera: META 1: se logra el cumplimiento de la meta al 100% dado que se evalúa y mantiene el gestor autorizado de RESPEL y RAEEES del año 2021 META 2: Se logra el cumplimiento de la meta al 50%, con la entrega al gestor Star Ink Technology de las luminarias del DADEP con la recolección del 16/03/2022	META 1: Certificaciones de la Secreria distrital de Ambiente / Tabla de retencion documental - TRD Subdireccion Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario -SAF META 2: Certificado de recolección Ubicados en archivo de gestión, como parte de los informes archivados en la Tabla de retencion documental -TRD Subdireccion Administrativa, Financiera y de CONTROL Disciplinario -		

SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS - RESPEL 2022

PLAN VIGENCIA 2022

PROGRAMA	OBJETIVO	META	INDICADOR DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS	META ALCANZADA EN EL TRIMESTRE (%)	OBSERVACIONES DEL CUMPLIMIENTO DE METAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	Evidencias	NUMERO DE ENCUESTAS REALIZADAS	NUMERO DE ENCUESTAS REALIZADA CON CALIFICACION SATISFACTORIA
3. Gestión integral de cartuchos de impresión	Realizar la devolución post consumo de los diferentes residuos de cartucho y tóner de impresión al gestor autorizado, quien deberá demostrar un manejo adecuado de dichos residuos	META1. Seleccionar un gestor autorizado que se en cargue de la disposición final de los tones y cartuchos de impresión generados por al entidad	Actividades Programadas/Actividades Realizadas*100	META1. 100%	META 2: Para el logro de la meta se programa una entrega semestral. Se logra el 50 % de la meta con la entrega en el primer semestre de la vigencia	En el primer trimestre se logra el avance de las metas 1 y 2 de la siguiente manera: META 1: se logra el cumplimiento de la meta al 100% dado que se evalúa y mantiene el gestor autorizado de RESPEL y RAEES del año 2021 META 2:se logra el cumplimiento de la meta al 50%, con la entrega al gestor Star Ink Technology de los tonners y cartuchos de impresión del DADEP con la recolección del 16/03/2022	META 1: Certificaciones de la Secreria distrital de Ambiente / Tabla de retención documental - TRD Subdireccion Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario -SAF META 2: Certificado de recolección Ubicados en archivo de gestión, como parte de los informes archivados en la Tabla de retención documental -TRD Subdireccion Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario -	Las encuestas se tiene programadas para el cuarto trimestre	No aplica
		META 2. Realizar la disposición final post consumo al gestor autorizado, de la totalidad de los tones y cartuchos de impresión generadas como residuos.		META 2. 50%					
4. Gestión integral de RAEE	Lograr un manejo adecuado de los residuos de monitores de tubos de rayos catódicos.	META1. Seleccionar un gestor autorizado que se en cargue de la disposició de losRAEE's generados por al entidad		META1. 100%	META 2: Para el logro de la meta se programa una entrega semestral. Se logra el 50 % de la meta con la entrega en el primer semestre de la vigencia	En el primer trimestre se logra el avance de las metas 1 y 2 de la siguiente manera: META 1: se logra el cumplimiento de la meta al 100% dado que se evalúa y mantiene el gestor autorizado de RESPEL y RAEES del año 2021 META 2:se logra el cumplimiento de la meta al 50%, con la entrega al gestor Star Ink Technology de los RAEEs del DADEP con la recolección del 16/03/2022	META 1: Certificaciones de la Secreria distrital de Ambiente / Tabla de retención documental - TRD Subdireccion Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario -SAF META 2: Certificado de recolección Ubicados en archivo de gestión, como parte de los informes archivados en la Tabla de retención documental -TRD Subdireccion Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario -		
		META 2. Realizar la disposición final post consumo al gestor autorizado, de los RAEEs generadas como residuos.		META 2. 50%					

*Las actividades del Plan se concretan anualmente con la SDA

AVANCE INDICADORES DEL PLAN ANUAL	56%
-----------------------------------	-----

AVANCE INDICADORES DEL PLAN TRIMESTRAL	100%
--	------

Elaborado: Edda Lissete Beltran/ Profesional PIGA

Revisado: Claudia Suna/ Profesional SAF

Aprobado: Mariela Pardo/ Subdirectora SAF

Fecha:20 de abril de 2022


